



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ABONAR ALOJAMIENTO - DR. RODRIGUEZ.

---

VISTO:

Que por RHCD-2023-57-E-UNC-DEC#FO se aprobó la realización de la Conferencia - Curso de Posgrado "Endodoncia moderna quirúrgica y no quirúrgica", con la participación del Prof. Dr. Pablo Alejandro Rodriguez, actual Profesor de Endodoncia y Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en calidad de dictante invitado, el día 14 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde abonar los gastos resultantes por la participación del Dr. Rodriguez.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se abone a la firma WINTEX S.A. (C.U.I.T. N° 30-71634406-8) la suma de \$85.486,71 (pesos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis con setenta y un centavos) en concepto de alojamiento, según Factura B N° 0004-00008825.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, y archívese.

